

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 - trimestre.
Fuera de España. 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

CASTELAR

Su discurso leído en la Academia española y juicio de la prensa. Se vende en la Administracion de este periódico, á real.

REALIZACION

CORTES de LANA de pantalón á 6 reales y á 8 reales uno. vara.

CALLE MAYOR, NÚMERO 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor núm. 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fábrica.

Lanillas en todos colores, clases y dibujos, desde 6 reales vara en adelante. Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales.

Hay todas las demás clases de géneros como son: Chevets, Estambres, Elasticotines, Musselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros.

La realizacion durará pocos dias, puesto que el Establecimiento está ya convenido el dia que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño.

Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen:

Realizacion.

Alicante 6 de Mayo de 1880

ANOMALÍAS.

No ha dejado de llamarnos la atencion el siguiente suelto publicado por nuestro apreciable colega «El Constitucional» del dia 4:

«El alcalde de Altea ha informado al Sr. Gobernador civil, respecto al estado ruinoso en que, segun digimos oportunamente, se halla la iglesia de aquella villa, que en efecto amenaza inminente ruina, y que, cumpliendo con los sagrados deberes de su cargo, lo hizo así presente hace algun tiempo á la autoridad superior de la provincia, la cual dispuso, que fuese reconocido el templo en cuestion por el arquitecto provincial, cuyo reconocimiento no tuvo efecto por no existir á la sazón semejante cargo, en vista de lo cual ha dispuesto el Sr. Gobernador, confiar al Sr. Ingeniero jefe, para que disponga que por uno de los empleados del ramo, se prosiga al reconocimiento en cuestion.»

Aplaudimos esta medida, pues en efecto urge que se adopte una resolucion inmediata, puesto que se trata de un asunto de gran interés para todo un pueblo.»

De las anteriores líneas resulta lo que tantas veces hemos repetido respecto á la anómala situacion que atravesamos desde hace algunos años, por no tener Arquitecto provincial.

Nuestros lectores conocen ya la curiosa y entretenida historia de la provision de Arquitecto, y de aquel célebre concurso que hizo más célebre á la Comision provincial, y

por esto no hemos de repetir lo que en el momento oportuno digimos; pero, conviene á nuestro propósito, —que es demostrar el poco acierto de los conservadores,—repetir que el caso á que se refiere el diario sagastiano, es consecuencia precisa de la inexplicable conducta que, con más raro teson, sigue la Permanente de la Diputacion provincial.

Si la provincia contase con un Arquitecto, como es de todo punto indispensable que lo tenga, estarían mejor garantidos los intereses generales, y aun la seguridad del individuo, y la villa de Altea tendría ya reconocida su iglesia y propuestas las reformas que su estado reclama; pero, de la manera descuidada en que nos encontramos, se ha tenido á aquel pueblo en constante peligro, y se ha dado ocasion á que el Sr. Gobernador se dirija al dignísimo ilustrado señor Ingeniero jefe, para que nombre persona que pase á efectuar el reconocimiento solicitado.

Dejando, pues, á un lado el abandono de la Diputacion en asunto de tal importancia, porque estamos convencidos que seria predicar en desierto, nos circunscribiremos al hecho de haberse recurrido al Sr. Ingeniero jefe, á quien, á nuestro entender, no corresponde evacuar el encargo de que se trata.

La Real Academia tiene nombrado su Arquitecto del Estado que reside en Alicante, y por otra parte, el Ayuntamiento de esta ciudad tiene el suyo, que lo es á la vez diocesano.

A falta, pues, de Arquitecto de la provincia, creemos que debia comisionarse para el reconocimiento antedicho, al del Estado, ó al diocesano, que son á quienes parece que debe corresponderles; pero, si por razones que no tratamos de investigar, no se queria utilizar los conocimientos de ninguno de ambos, arquitectos inteligentes existen avocados en varios pueblos de la provincia, que hubieran podido informar.

Esto, nos parece lo procedente. Concluimos las presentes líneas dirijiendo una escitacion á las autoridades, que quisiéramos fuese atendida.

Por descuidos imperdonables, murieron hace tiempo cuatro niños horriblemente aplastados por una pared, y posteriormente otros infelices trabajadores, á causa de un desprendimiento de tierra en el momento de hacer los cimientos de una casa.

En Monóvar y en Novelda, han ocurrido también desgracias seme-

jantes, y se repetirán, si no se exige á los dueños de obras, que las sometan á la direccion inmediata de Arquitecto.

En Alicante hay varios edificios que amenazan ruina, de los cuales se ha ocupado la prensa, y sin embargo, ignoramos por qué motivo son inviolables desde hace mucho tiempo.

¿Podremos esperar que se ejerza una vigilancia eficaz, y que desaparezcan las consideraciones á determinados propietarios, si es que existen?

A la Permanente de nuestra Diputacion, es innecesario decirle una palabra siquiera!

No hay peor sordo, que el que no quiere oír.

Se nos ruega la insercion del siguiente artículo, á lo cual accedemos, como tributo á la amistad particular:

EL CAOS POLÍTICO.

Se lee en EL GRADUADOR del 15 de este mes, que los moderados históricos de Alicante intentan reorganizarse, encargándose al propio tiempo la calma, porque aun no es hora. Y como uno de tantos en esa provincia, soy del mismo parecer en el sentido de que la reorganizacion se suponga para desde luego ocupar el poder, porque efectivamente, aún no es hora; pero, lo es en mi opinion particular y muy tarde para que se reorganice en toda España y haga una activa y legal propaganda. Si los hombres de lealtad y consecuencias políticas no procuran entenderse con mas ardor, con profunda fé y con menos timidez para evitar el descrédito del sistema constitucional y la ruina de la nacion, está podrá con justicia maldecir su egoismo y su infundada desconfianza en el porvenir.

El partido moderado histórico en unas provincias mas que en otras, desanimado sin duda por las defecciones que ha sufrido desde que lógicamente debió triunfar hasta hoy, está demasiado inactivo, situacion nada conducente al logro de sus patrióticas aspiraciones.

Pues que les tan satisfactorio al estado, de la patria para que los hombres de esforzado corazón, de constancia y de fé en sus principios estén dormidos? Vamos á verlo.

La política en el terreno práctico ó sea en el procedimiento de los hombres de partido, ha llegado á la mayor perturbacion. La simbolizan: el Politeísmo teniendo cada uno de los Dioses su círculo de admiradores de ocasion y todos por Olimpo un comedor y un calvario, no de redencion, sino de vana-gloria: eminencias elevadas cual los reptiles á

la cúspide de las montañas y al llegar á la meta de su injustificada ambicion, pretenden darse la importancia de las águilas y aspiran á mayor altura; agrupaciones heterogéneas, dándose gratuitamente el nombre de partidos serios con nuevos dictados, porque siendo la veleidad su atributo distintivo, no pueden apropiarse ni el título ni las glorias de los verdaderos diversos partidos de donde proceden sus afiliados; fracciones y subfracciones sin cuento, á impulsos de la ambicion; la plaga del caciquismo por do quiera, la peor de todas las plagas hasta la de la contribucion de consumos, que es á donde puede llegarse en la comparacion de lo funesto, sujetándose los adeptos al mas degradante servilismo, por lo que pueda pescarse vociferando sin embargo, libre albedrio y dignidad; catecúmenos de la congregacion conservadora liberal que abjuraron del moderantismo histórico, por escrúpulos de conciencia y difícil salvacion; continuo alarde de lealtad con la mano sobre el corazón acechando al mismo tiempo la mayor ventaja en otro grupo para honrarlo con su cordial visita: frecuentes disidencias entre los mismos afiliados al tocar el tema de la *chupadura*, para ver quien logra la mejor nodriza: Lázarus moral política y materialmente muertos en su sediciosa tentativa y resucitados al reclamo de socorro y participacion para arrojarlo luego al Tajo en obsequio á San Pascual: actores y comparsas de la honrosa Setembrina; autores y coadjutores de la famosa cabala unionista; personajes que gritaron y mas gritaron y hasta tres veces gritaron: fuera... jamás... y luego tan frescos como nuevos, y rueda la bola; grandes hombres que han quemado incienso uno tras otro á todos los ídolos siempre con la protesta de sincera predileccion y con la patriótica reserva de hacer uno, diez y ciento si tienen esparto y tiempo; irregularidades y en gordo por todas partes, cuyo verdadero nombre se calla, porque ofende bastante al oído; lujo y ostentacion en los predilectos patricios, para que el esquilmado pueblo sufra el suplicio de Tántalo: empleados sin número, doble de los necesarios por la inútil complicacion del servicio público para mayor afieccion del contribuyente, para ensanchar mas la esfera del favoritismo y para que sean mas estrechas las mallas de la red electora; consideraciones sin límites á los amigachos y duro con los adversarios y aun con los independientes á quienes repugna tanta mascarada: personajes en fin, que aunque se les cante la vírgen pura se quedan tan frescos y pegados al turrón, mas que á la miel las moscas.

¿Y á tal desconcierto que hunde el crédito y secará todas las fuentes productoras de la nacion puede poner remedio la agrupacion heterogénea dominante, ni ninguna otra de la misma

indole que por su origen y esencia lo absorben precisa y fatalmente todas las cuestiones personales? No.

Pues entonces, ó decision, ó sufrir las consecuencias.

Justo Juez y Sirvent

Valencia Abril de 1880.

El siguiente suelto lo esperábamos desde hace unos días, y buena prueba de ello es que digimos lo que la Comisión provincial había de resolver en la solicitud presentada por varios individuos del pueblo de Cox:

«Se ha informado al Sr. Gobernador civil de la provincia que no procede tomar en consideración la instancia producida por varios individuos de Cox, solicitando que se declarase la nulidad del acto de llamamiento y declaración de soldados llevado á efecto por aquel municipio.»

Igual, idéntico es este caso á otros mil, cuando lo que se pide, no viene de manos de los amigos.

Ahí está Crevillente que no nos dejará mentir.

Parece que la Comisión permanente no usa más fórmula que esta:

—Qué informe, ó qué resolución se dá á este expediente ó solicitud? Y responden todos á coro:

—Es del partido?

—Sí.

—Pues entonces, diga V. que el alcalde ó el individuo, pide arreglado á ley.

Y no es posible creer otra cosa, dado el criterio que ha dominado en el seno de la Comisión permanente en muchos asuntos de carácter puramente administrativo.

Tomamos con júbilo este párrafo de un artículo que ha publicado en «El Imparcial», uno de nuestros más populares poetas, el Sr. Zorrilla:

«Permitame V., amigo mío, que por esta semana interrumpa la narración de mis prosáicos recuerdos. Castelar se ha atrevido á llamarme poeta en plena Academia, y tiéneme tan orgulloso y desvanecido el juicio que de mi vieja poesía ha hecho Castelar en su discurso, que ni acierto hoy á escribir en prosa, ni puedo volver á mi pasado los ojos, que Castelar me ha abierto á la esperanza: el poeta de lo pasado va á volar desde hoy sobre las alas del genio del porvenir. ¡Que Dios bendiga la mano que Castelar ha tendido al viejo trovador para hacerle descansar un momento á la sombra del laurel fresco de su creciente gloria: por que la de Castelar crecerá tanto y su laurel será tan pomposo, que España entera podrá reposar y sombreadse bajo sus extensas é inmarcesibles ramas.»

Pareciéndonos también contrario á los intereses del público el procedimiento que se sigue en correos en los casos de olvido de franqueo ó de insuficiencia, creemos conveniente reproducir lo que dice respecto á este asunto, un diario catalán.

«Hé aquí lo que suele hacerse cuando ocurren casos de insuficiencia de franqueo. La administración que recibe en sus buzones alguna carta en tales condiciones, la retiene en su poder, y dá aviso de ello á quien la carta va dirigida. Para hacerlo se vale de unos oficios impresos que van á parar al destinatario de la carta. Este se entera por ellos del franqueo que debe satisfacer y así que puede, lo remite con el mismo oficio á la Administración de origen. Así que

es recibido en esta, se sella convenientemente la carta y se la da circulación.

Es por demás detenerse en demostrar el retraso que por tal motivo sufre una parte de la correspondencia, retraso que es tanto más sensible, en cuanto podría evitarse sin perjuicio de la ruta de correos y con menos trastorno en el servicio.

En lugar de dejar la carta en la Administración de origen, debería mandarse, como las franqueadas debidamente á la de su destino, que debería ser la obligada á avisar al interesado, quien sin pérdida de hora apenas podría subsanar la falta.

Con este sistema se lograría que las cartas no sufrieran retardos y se ahorrarían por cada una de ellas, el viaje de ida y vuelta que hay necesidad de hacer ahora, sin otro objeto que el de añadir nuevas engravaciones á la máquina gubernamental.»

Recogidos de esta, como de otras capitales, los ejemplares del Anuario del Comercio y de la Industria para atender á los pedidos solicitados de América, tenemos el gusto de participar al Comercio de esta plaza, que según circular que tenemos á la vista, ha sido ya reimpressa la segunda edición que según el prospecto está ampliada, y de un momento á otro se pondrá á la venta en Alicante tan importante publicación.

Dá «El Eco de la Provincia,» la noticia de haber sido agraciados con la cruz del mérito militar de primera y segunda clase, los Jefes y Oficiales de voluntarios que en 1873 defendieron la población del ataque de los cantonales; y con la galantería que le distingue, llama *sujetos* á los que entonces eran, y hoy son nuestros queridos amigos, y con la buena fé que le caracteriza, dice, que semejante honor lo deben á la bondad de nuestro Augusto Soberano.

No apreciablesimo y neisimo colega: esos *sujetos* que tienen más derechos que muchos de sus amigos á ser llamados señores, y que con cruz, ó sin ella, jamás han dado motivo á que se les trate con desdén, deben la honrosa distinción que se les ha concedido, á sus servicios á la patria en primer lugar, y después al Gobierno de la República. El colega, cuyos inspiradores, redactores y allegados andaban tan alarmados en 1873, no sabe, sin duda, que las condecoraciones á que alude, se concedieron por el Gobierno presidido por D. Emilio Castelar, y que el rey don Alfonso no ha hecho ahora otra cosa que expedir la Cédula.

Conque quedamos en que esos *sujetos* son muy caballeros; en que tienen derecho á consideraciones y respetos en el terreno privado y oficial; y en que nada deben á la bondad de nuestro Augusto Soberano, sino á su valor y al Gobierno de la República.

El Ingeniero industrial D. Rafael Santonja Perez, el arquitecto D. José Guardiola Picó, y el Director de caminos y canales de riego D. Martín Requena, han for-

mado un Centro facultativo para plantear, resolver y ejecutar todos los proyectos propios de las carreras profesionales que se les encargue.

Los indicados señores se dedicarán á desempeñar cuantos trabajos y proyectos se les encomiende, con prontitud y economía.

Igualmente se ocuparán de la redacción y construcción de proyectos para edificios religiosos, de instrucción pública, de espectáculos públicos, casas de Ayuntamiento, Pósitos, Mataderos, Lavaderos, Casinos y todos los que revisan el carácter de edificios civiles y los particulares, como casas urbanas, rústicas, de recreo, etcétera etcétera.

Instalación y dirección de fábricas. Motores empleados en los ramos de la Industria y la Agricultura. Análisis Químico de materias aprovechables para las mismas. Estudios sobre las nuevas industrias que se inician en el país ó el extranjero.

Vías de comunicación, canales de riego, conducción de aguas y de gas, aforos, alumbramientos de aguas por medio de pozos ordinarios, artesianos y galerías ó socavones.

Levantamiento de planos de poblaciones, estudios de ensanche, rasantes, alcantarillados y alineaciones de plazas y calles.

Memorias, planos, pliego de condiciones y presupuestos relativos á todos los trabajos que se les encomienden.

Tasación de fincas urbanas, rústicas é industriales.

Consultas, informes y todo cuanto se relacione con las carreras cuyos títulos poseen.

Los derechos devengados por los diferentes trabajos que el Centro desempeñe, serán satisfechos al cumplir el encargo, según tarifa, ó por convenio mútuo con los interesados.

La correspondencia se dirigirá á D. Martín Requena, Teatinos, 6.

Un párrafo sustancioso del discurso del general Ochoa:

«No espero, pues, nada en apoyo de mi enmienda; pero si debo indicar una cosa. Pasan aquí con mucha facilidad los ferro carriles, como por ejemplo, el del Noroeste, el de Orense á Vigo y otros mil; pasarán otros asuntos, como el de los canales y los pantanos, y como pasarán los tabacos filipinos; en cambio no pasa nada de lo que se refiere á los asuntos militares, pero tened en cuenta que según obreis con el ejército, así podeis esperar de él; porque si seguís tratándole de esta manera...»

(El señor presidente agita la campanilla é impide oír las últimas palabras á la tribuna.)

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido una Circular á los Gobernadores para que procuren evitar la emigración á la América del Sur, en donde nuestros compatriotas encuentran la miseria, en vez del bienestar que se imaginan al emprender tan largo viaje.

En cambio, el Ministro propone que se incline el ánimo de los emigrantes á trasladarse á nuestra gran

Antilla, en donde pueden alcanzar buen porvenir, bajo el amparo de las autoridades y de los mismos propietarios.

Al efecto, parece que por aquellos propietarios se establecerán Agencias en los principales puertos de la Península, que proporcionarán y regularizarán el embarque de trabajadores.

Nuestros amigos han sido objeto de una distinción que viene á confirmar lo mandado por el Gobierno de la República, en 6 de Enero de 1874.

«El Eco», órgano del canton municipal, nos lo dijo ayer, enviándonos la entorabuena.

La aceptamos de buen grado; pero nos queda la duda, de si ha sido sincera ó si la ha dado á regaña dientes.

Hé aquí el nombre de los *sujetos* que cita.

¡No parece sino que solo existen caballeros en el partido conservador! Caballeros de segunda clase de la Orden del mérito militar.

D. Gaspar Beltrán
Rafael Noguera.

Caballeros de primera clase de la Orden del mérito militar.

D. Manuel Genaro.
Rafael Iborra.
Antonio Jornet.
Juan Marcili.
Juan Martínez.
José Gomez Perez.
Manuel Lozano Lopez.
Valeriano Iborra Rebagliato.
Rafael Gallut Molina.
Antonio Ribelles Moreno.
Amando Alberola.
Francisco Aznar.
Gerónimo Melero.
Juan Royo.
Antonio Cabello.
José Charques.
Juan Gozalbez Alberca.
Ismael Genaro Volver.
Juan Fernandez.
Luis Ort.

Vicente Aznar.
Rafael Ramon.

Antonio Grdá.

José Galan.
Federico Guillon.

Francisco Aznar.
Felipe Rovira.

Pascual Asenai.
José Marco Perez.

Vicente Ramos.
Francisco Nomdedeu.

José Ortega.
José García.

José Américo Jornet.
Antonio Navarro.

El «Dia de Moda» ha entrado en el segundo trimestre de su publicación. Luque ha hecho más de doscientos dibujos y caricaturas de contemporáneos, y los primeros escritores han publicado poesías inéditas que constituyen con este elegante periódico, un precioso álbum de autógrafos y dibujos.

Se admiten suscripciones en las principales librerías, á 12 reales trimestre. Numero suelto, un real en toda España.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 4 de Mayo de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.
Muy señor mío: Ha llamado extraordinariamente la atención y en objeto

de todo género de comentarios, el artículo que publicó anoche «La Epoca» acerca de la campaña que ha emprendido para conjurar la disidencia que reina en el seno del partido conservador liberal, sin que hasta ahora haya podido adelantar nada en sus tareas. La disidencia á que alude dicho colega, es á la del general Martínez Campos con Cánovas del Castillo, de que di á V. cuenta en mi carta de ayer nuevamente para darle á conocer el resultado de las gestiones entabladas para reconciliar á ambos personajes. «La Epoca», después de declarar que la repetida es grave para todos, y de pintar con los mas negros colores el porvenir si el mal no se remedia muy pronto, se entiende en hacer algunas consideraciones sobre la situación presidida por el Sr. Conde de San Luis en 1854 y sobre la del señor Gonzalez Bravo en 1868 para justificar el fundamento de los temores que le asaltan y habla de siniestros rumores y pavorosos augurios. Del ministerio Cánovas solo dice, que este nada ha hecho para provocar la repetida disidencia, como se tratará de echar la responsabilidad de lo que pueda ocurrir por consecuencia de ella á Martínez Campos y sus amigos, y concluye diciendo el diario de la calle de la Libertad, cuyo artículo recomiendo á V., que él ha cumplido con su deber denunciando los peligros.

La sesion del Congreso se abrió como todos los dias con escasa concurrencia de diputados. A las tres continuó la discusión del presupuesto de la Guerra, sin que á la hora en que escribo estas líneas haya ofrecido novedad importante. El salon de conferencias muy desanimado. Confirmando lo que en mi carta de ayer le comuniqué, dos hombres importantes del partido constitucional, hablando de los propósitos del primer consejero de la Corona, se mostraban conformes en que este estaba resuelto á dejar las riendas del gobierno en vista de las dificultades que le suscita un renombrado militar y sus amigos á quienes hoy por hoy no puede atraerse, á pesar de los medios que se han puesto en juego.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

LLEGADA.—Hoy se encontrará entre nosotros el excelente tenor, Sr. Pons, procedente de Valencia.

Viene animado de los mejores deseos para dar cima á la definitiva organización de la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo.

Como ya se ha hablado tanto de este asunto, nuestra mision se reduce hoy á dar esta noticia, y en el número inmediato podremos resueltamente participar el desenlace que este pensamiento teatral ha tenido.

TEATRO PRINCIPAL.—Ofrecimos ayer dar á conocer la funcion preparada á beneficio de D. Francisco Villar y vamos á cumplirla.

El órden es el siguiente:

Primera parte.

1.º Sinfonia, («Irene»), original del Beneficiado.

2.º Tragedia en un acto del inmortal vate D. José Zorrilla, puesta en accion por la sociedad dramática de esta capital, á cuyo frente figuran los distinguidos aficionados Sres. Pastor, Escribano, Latorre y Alted, que con la mayor solicitud se han ofrecido á cooperar en pró de esta funcion y se titula: *El punal del Godo.*

Segunda parte.

3.º «A orillas del Urola», tanda de vales por Ernesto Villar Miralles.

4.º Introduccion de «Norma», por el cuerpo de coros de esta capital, acompañado por la orquesta.

5.º Aria de las joyas «Fausto», cantada por la Srta. Luisa Fons, acompañada de su señor padre D. Adolfo Fons.

6.º Sinfonia de la «Semíramis», ejecutada á cuatro manos por los Rres. D. Vidad de La-Rochette y don Juan Iberria.

Tercera parte.

7.º Intermedio por la orquesta.

8.º Concertante—Final 2.º de la zarzuela «El anillo de hierro», del maestro Marqués, por la banda de la «Lira», dirigida por D. Pablo Gorgé.

9.º Cavatina del «Roberto», por la Srta. Fons.

10. Introduccion de «Poliuto», por el coro.

Precios.

Palcos principales y platea, 36 reales.—Palcos segundos, 18.—Sillones y butacas con entrada, 8.—Primera fila del palco corrido y delanteras de paraiso con entrada, 5.—Segunda y tercera fila del palco corrido, con entrada, 4.

Entrada general, 3 reales.—Media 2 idem.

ENLACE.—Ayer se unió en indisoluble lazo, el excelente jóven D. Juan Torremocha, con una bella señorita de esta capital.

Inmediatamente salió la jóven pareja hacia uno de los pueblos de la línea del ferro carril, donde permanecerá algunos dias.

Les deseamos una larga luna de miel.

MERECE VERSE.—Hemos tenido ocasion de ver un magnífico y variado surtido de tinteros de cristal, infinidad de floreros de Bohemia y vinagreras con pié y sin ellas á precios muy arreglados, en el establecimiento de los Sres. Maylin.

HARINAS.—En el almacen de la calle de San Nicolás núm. 10, hay un variado surtido de este polvo á pre-

cios económicos y de inmejorables condiciones.

Tambien se espendeden salvados de todas clases.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de un artículo tan necesario para la vida, seguros de que han de quedar complacidos.

BUENA OCASION.—Productos cerámicos Ingleses en vajillas decoradas á la francesa, se han recibido en casa de los Sres. Maylin, como cristaleria de la fábrica de Leon, lampisteria y otros objetos del mayor gusto.

Es inútil encarecer al público que sus precios son sumamente arreglados.

NODRIZA.—Una jóven, leche de un mes, desea encontrar casa para criar.

Darán razon plaza de Afonso XII, núm 12.

Seccion local.

BARATO
C. MAYOR FRENTE AL CASINO.

Grades surtidos para la temporada de verano á precios muy baratos.

Indianas fondos blancos y medios colores en bonitos dibujos á real, 10 cuartos y real medio.

Percales y cretonas clase superior á 14, 16, 17, 19 y 20 cuartos vara.

Percales franceses para camisa gustos finos á 3 reales.

Mallorquinas torcidas á 16 cuartos y 2 reales.

Telas para forrar muebles desde 2 reales, hasta las cretonas última novedad.

Cotinet blanco desde real y medio.

Id. moreno en todos anchos y precios.

Telas para colchones desde 20 reales el corte, hasta la clase mas superior.

Telas de algodón para pantalon á real y medio, 14 cuartos 2, 3 y 4 reales.

Monteleria de algodón á precios baratísimos.

Las últimas novedades en lanas para vestidos de señora á 2, 2 1/2, 3, 4, 6, 8, y 10 reales.

Pañuelos percal para la cabeza á real, real y medio y dos reales.

Id. percal para el cuello desde 3 y medio reales.

Id. seda un gran surtido á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 16 reales.

Id. de rasé en gustos nuevos desde 4 hasta 40 reales.

Un brillante surtido en pañuelos manila negros y color desde 4 duros hasta 40.

Pañuelos crespón lisos y labrados en todos tamaños desde 46 reales.

Id. merino desde 10 reales hasta la capucha mas fina.

Id. hilos blancos y batista á 2, 2 y medio, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

Medias y calcetines desde real de vellón, hasta los ingleses finos sin costura.

Tules, velos, granadinas, batistas linones, cortinages, crochet, lienzos, tiras y entredoses bordados, muletones acolchados, piqué, cotonías, glasés, bñovas, brillantinas y una infinidad mas de artículos á precios increíbles por su baratura.

Tomando piezas enteras, todavia se hará un descuento regular sobre estos precios.

Pidanse muestras y nota de precios.

ALMACEN

de líquidos coloniales, cereales, conservas, frutas secas y artículos Nacionales y Extranjeros. Calle de Cañizares, núm. 3. duplicado: Madrid.

Suplicamos á los señores fabricantes y productores que aun no estén en relaciones con nuestra casa, nos remitan sus precios corrientes ó muestrarios, para tratar de hacerles algunas compras si convienen. Las principales compras las hacemos en todo artículo de marca especial, conservas de todas clases, legumbres, frutas secas, jabones, cereales, vinos y liciores; y todo en fin, lo que llamamos Ultramarinos y Coloniales.

Unidos á nuestros almacenes tenemos los grandes locales de la Sociedad de Depósito y consignacion de mercancías, para recibir cuantos géneros se nos confien, conservarlos y venderlos segun nos ordenen.

Nuestra larga práctica nos ha demostrado y todos los remitentes saben, los perjuicios que se sufren en los envios, ya por averias, retrasos, abandono etc., por no tener en esta, una casa que lo evite.

La nuestra viene á llenar esta falta, y entre otros servicios, abonaremos á ferro-carriles, empresas etc., todo gasto, y allanaremos toda dificultad, recogeremos los géneros en el acto, representando y defendiendo los intereses del espedidor, cerca de las empresas particulares, clientes, deudores dejado por cuenta, y otras cosas, de todos conocidos. Procederemos á la venta de los géneros, ó á su conservacion, y á evitar en fin, por todos los medios, los perjuicios que hasta aquí han tenido los remitentes.

Tambien adelantaremos las cantidades que sean necesarias, además de gastos á los que nos confien, la venta de sus géneros ó en cualquier otro caso.

Enviaremos circular y dedalles gratis, á todo el comercio que nos honre con su demanda. La correspondencia se dirigirá, á nuestro Administrador, D. Genaro Iglesias, Cañizares 3, duplicado: Madrid.

Modista francesa,

40, calle de San Francisco, 40.

Mmes. Pallas y Compañia, tienen el honor de avisar al público que acaban de abrir un taller de modas, donde las señoras podrán servirse de cuanto deseen, asi como de ropa blanca y en especialidad en trajes para niños y camisas para caballeros; todo perfectamente concluido segun los adelantos de la moda del dia.

Tambien se encarga de hacer reparaciones á precios muy económicos.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicarte.

Alicante.—Imp. de R. Jerdá.

Pañería y Sastrería Catalana,

CALLE MAYOR. NUM. 20.

¡Alicantinos! llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favorecedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguido hacer venir á un Maestro Sastre, de Madrid, de los mas aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa, cuantos trages y prendas de vestir se le encarguen, con la mayor prontitud, esmero y la economía de más de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasar á dicha Pañería y Sastrería Catalana, donde encontrarán trages hechos á medida, desde 100 rs. hasta 600 rs. uno. Tambien encontrarán un variado surtido de chalinas, desde el ínfimo precio de 1 y 1/2 rs. hasta 16 rs. las mas superiores, y un completo surtido de cuellos y paños de alta novedad á precios muy reducidos.

NOTA.—Se admiten oficiales y oficiales.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

Su empleo suministra a las señoras embarazadas el elemento generador del feto, a las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche, y a los niños de pecho, ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curación de las llagas, y la solidificación de los huesos fracturados.

Conviene a los raquíticos, a las jóvenes que se desarrollan, a las señoras delicadas, a los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmón: a los convalecientes, a los ancianos y a las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándoles a recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Perfumeria de Antonio Guillen Marin

Mayor 16, frente a la calle de las Almas.

En este establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de perfumeria de todas clases, como son: Jabones de los mas superiores, hasta de un real pestilla, pomadas, aceites, cosméticos, brillantinas, diamantinas, elixires para la dentadura, pastas y jabones para el opiatas, extractos, agua de colonia, labanda, celeste, compaca y la verdadera de la florida.

Tintes para el cabello y la barba de todas clases; petacas, targeteros y portamonedas de piel Rusia, cuellos y puños para caballeros, elegantes corbatas y chalinas, cuellos y puños para señora, elegantes y bonitos chalets ingleses, idem, tocas de todos tamaños y bonitos dibujos, tocas y abrigos para niños y niñas, refajos de lana, medias inglesas para señora de hilo algodón y lana, id. para niñas y niños, camisetas, calzoncillos y calcetines para caballero de hilo, algodón y lana, antucas sombrillas, y paraguas.

Todo esto se halla de venta en la perfumeria de Antonio Guillen Marin, Mayor, 16, frente a la calle de las Almas.

LICOR BREA MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.—S. B. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1873, hallándose en Barcelona Mr. Guay, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: MÚNERA HERMANOS.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravelló é Hijo.—Calatrava, 12.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas, etc., etc.

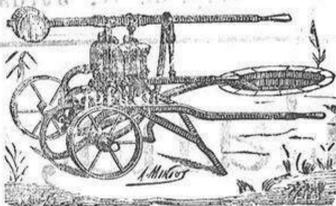
NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.



LAS BOMBAS DE J. MORET ET BROQUET.

Constructor privilegiado S. G. D. G.

121 rue Oberkampf, Paris.



Riegos, incendios, letrinas, travase de vinos ordinarios y espirituosos, etc.

Las mas apreciadas en Francia y en el extranjero por la facilidad de sus funciones y la superioridad de su construcción.

5 Medallas. Paris 1878.

Envío franco del prospecto.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparación es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duración, ovulación, diabetes, elobrosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitis, así como el uso frecuente de este medicamento a las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la lactación.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

AVISO.

Academia de matemáticas de don J. J. Elizacón antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército, calle de Gravina, 1, 1.ª, derecha.

Preparación completa para el ingreso en las carreras de Telegrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

Honorarios con venenales.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricard, Curat, Deshayes, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mott se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca costará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, existe en la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

POR QUÉ COSER A MANO?



Acudid á 5, ALMAS, 5.—Alicante

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

Sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermeje que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

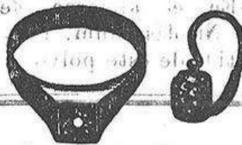
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

Deposito en todas las Boticas.

SIMIL DE DIAMANTES



Un par de arellos de oro maucillo de 18 quilates. Francos 18

perfectamente iguales á los dibujos que anteceden. Estas piedras verdaderamente superiores, tienen un agua muy clara y un reflejo deslumbrador, hasta el punto de no distinguirse de sus verdaderas si no es por medio de pruebas.

Se remite franco de porte previa remesa del importe.

Album ilustrado de mis productos á 0'75 en timbres de correos. Jules Lutzé, Paris, 16 Boulevard Voltaire.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalata dulces CA. IC. ID. CA. CD. (marca)—Grifos metal todos números.

Estañe superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaño corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillén López, calle Mayor, 13.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo y camaras.

De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solides y precios económicos.
Antonio Guillén López, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

Rafael Abat

San Francisco, num. 20, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de espinicho propios para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johanna, Meis Farina.

Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser á mano y á pie.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.